



ACTA No. 29			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión Equipo de Instructores Ejecutores para seguimiento a la formación.			
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, julio 7 de 2026	HORA INICIO: 8: am 1: p.m.	HORA FIN: 12 m. 5: pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Salomia ambiente 19B	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Valle del Cauca - CEAI	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: • Saludo y apertura: • Bienvenida a los participantes. • Presentación del objetivo general de la reunión. • Revisar protocolo para prevenir la deserción de aprendices. • Revisar el debido proceso en la aplicación de las deserciones • Revisar cada novedad en particular y tomar decisiones en consenso. • Aplicar en consenso el debido proceso de acuerdo a la situación que se visualiza en esta reunión.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Reunión Equipo de Instructores Ejecutores para evaluar todo el proceso de formación de los grupos y casos puntuales.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN Siendo las 8 am del día 7 de julio, se da inicio a la reunión con todos los instructores del área, iniciada por el líder de área Tiberio Contreras; quien procede a socializar los puntos a tratar en esta jornada. Para esta reunión se cuenta con la participación de todos los instructores técnicos y las instructoras de transversalidad: Carolina Castañeda, María del Rosario Perdomo y Ana María Ordoñez. Iniciamos con la reunión de equipo executor para el grupo TGCI-1 ficha 3335811 La instructora líder Gloria Patricia Ceballos, da inicio a la reunión informando los objetivos de la misma. Cada uno de los instructores entrega el informe de seguimiento a la formación en su respectiva competencia. Se identifica la novedad de la aprendiz Alisson Arias Agudelo, aparece en retiro voluntario y envía evidencias a algunos instructores. Se indica que es importante iniciar el debido proceso con los aprendices que están presentando novedad. El instructor líder proyecta el listado de aprendices y pregunta a cada instructor por la evolución de cada aprendiz en su proceso.			



Continua el grupo TORC 8 ficha 3466376 Se inicia con la intervención de la líder de ficha Mónica Alexandra López, quien aclara que varios aprendices están enviando evidencias pero no están evaluados en la inducción. Se revisa cada aprendiz si ha participado enviando las evidencias a cada instructor del equipo ejecutor del TORC 8. No se presentaron los voceros del grupo.

A continuación, continuamos con el grupo TGCI-2 ficha 3466278 inicia la reunión el instructor Juan Felipe Bueno, quien presenta el equipo de instructores la vocera del grupo Yuri Milena Padilla.

El instructor líder proyecta el listado de aprendices y pregunta a cada instructor por la evolución de cada aprendiz.

Se detecta que hay varios aprendices que no enviaron evidencias a ningún instructor, así como algunos aprendices si enviaron y aún deben algunas evidencias.

Finaliza la reunión siendo las 5 pm

CONCLUSIONES

Hubo participación activa de cada uno de los instructores técnicos y transversales, se logró hacer consenso en cada una de las decisiones tomadas con relación a las novedades académicas presentadas en los grupos virtuales.

Cada instructor líder de ficha realiza un acta detallando los casos puntuales de las novedades presentadas y la aplicación del debido proceso antes de la deserción.

En consenso de cada ficha virtual ya se estableció que aprendices inician el debido proceso y que aprendices solo se les envía correo.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Actas de cada grupo	Julio 7	Instructor líder	



--	--	--	--

--	--	--	--

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 07 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2026

OBJETIVOS: Reunión Equipo Ejecutor

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO / EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Diego J. Martínez	16612194		X		CEAD	djmartinez@sema	3042187498	N/A	
2	Adriana Pella	31389703		x		CEAI	apella@sema	31389703	N/A	
3	Daniela Domínguez C.	1113528665		x		CEAI	dominguez@sema.edu.co	315445807		
4	Tiberio Contreras Oboraga	7555053		✓		CEAI	tcontreras@sema.edu.co	316206614	N/A	
5	Germán Campo	98525577	✓	—	—	CEAI	gcampo	316209076	—	
6	Juan Felipe Bueno V.	1151948986		✓		CEAI	jbueno@sema.edu.co	3105704965	—	
7	Enzo Pérez G.	66970060		—		CEAI	emiguel@sema.edu.co	305819767	—	
8	Carlos Patricio Ceballos	668878119		✓		CEAI	gceballos@sema.edu.co	3151097705	—	
9	Carolina Castañeda B.	1102035045		✓		CEAI	ccastaneda@sema.edu.co	3270013155	—	
10	Sandra Bustamante	66957325		✓		CEAI	sbustamante@sema.edu.co	3009976751	N/A	
11	Miguel Ángel Guerra	29702206		✓		CEAI	miguera@sema.edu.co	3239498635	N/A	

De acuerdo con la Ley 1581 de 2013, Protección de Datos Personales, el Estado garantiza el acceso a la información pública.